

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Sección oficial.

— La GACETA del 1º no contiene disposición alguna de interés general.

D. José Antonio de Cires, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: como en este mijugado y escribácia del infrascripto pendan autos sobre división de los bienes que constituyen el dote del Patronato fundado por Fernando de Budia, en los cuales por los señores Letrados que componen la comisión nombrada por los interesados, se ha presentado escrito acompañando el proyecto de división y demás trabajos que les fueron encomendados en junta celebrada el dia veinte y ocho de noviembre de mil ochocientos cincuenta y seis; y en su virtud con mérito á lo resuelto en la misma he acordado por auto de primero del corriente se celebre una general con objeto de que examinados por las partes en el acto de ella se les preste por las mismas la debida aprobación, y con el fin de que llegue á noticia de todos los que se crean con derecho á citados bienes y están mostrados parte en aquellos se convocan por medio del presente para que á la hora de las nueve en punto de la mañana del dia en que cumplan los veinte á contar desde la fecha en que se anuncia en la Gaceta del Gobierno concurren bien por sí ó por medio de persona competentemente autorizada á las casas audiencia de este Juzgado, apercibidos que de no verificar lo les parará el perjuicio que haya lugar y se procederá sin demora á la aprobación de aquellos con las declaraciones convenientes y condena á las partes á estar y pasar por su resultado.

Córdoba 2 de julio de 1861.—José Antonio de Cires.—Por mandado de su señoría, Manuel Barranco y López.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Remote para el dia 13 de Julio de 1861 á las 12 de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.

BENEFICENCIA.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Nº. 684 del inventario. Un olivar, sito el sitio de Belmonte, término de Bujalance. Se compone de una fanega, con 52 olivos de tercera clase y 7 plazas; ha sido capitalizado en 2250 tipo para la subasta.

Nº. 717 del inventario. Otro olivar, que radica en la cañada de los Hereros, término de Bujalance. Se compone de 10 celemines, con 48 olivos de tercera calidad; ha sido tasado en 2100 tipo para la subasta.

Nº. 718 del inventario. Otro olivar, sito en el camino de la Aceña y Polo muerto, término de Bujalance. Se compone de 9 celemines, con 42 olivos; ha sido tasado en 2700 tipo para la subasta.

Nº. 1406 del inventario. Otro olivar que radica en la cañada de Andrés, término de Bujalance. Se compone de una fanega y 9 celemines, con

Los suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

87 olivos y 3 posturas; ha sido tasado en 6000 tipo para la subasta.

Nº. 1407 del inventario. Otro olivar, que radica en la cañada de Andrés, término de Bujalance. Se compone de 2 fanegas, con 94 olivos y 24 plazas vacantes; ha sido tasado en 6600 tipo para la subasta.

Nº. 1408 del inventario. Otro olivar, que radica en el Alcaparral, término de Bujalance. Se compone de una fanega y 8 celemines, con 72 olivos y 25 plazas vacantes; ha sido tasado en 5325 tipo para la subasta.

Nº. 1409 del inventario. Otro olivar, que radica en la dehesa de Porros, término de Bujalance. Se compone de 3 fanegas, con 162 pies y 18 plazas; ha sido tasado en 12050 tipo para la subasta.

Nº. 1410 del inventario. Otro olivar, que radica en la baza de Burracas, término de Bujalance. Se compone de 2 fanegas, con 104 pies y 12 plazas; ha sido tasado en 6100 tipo para la subasta.

Propios.—Retraso.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Nº. 46 del inventario. El arbolado existente en el pedazo tercero de un chaparral en el término de Espiel, al pago de Naval-Fernando, nombrado Tartago y umbria de Fuentenueva; cuyo arbolado se encuentra enclavado en 35 fanegas de tierra. Se compone de 260 encinas; las que han sido retasadas en 3600 tipo para la subasta.

Nº. 46 del inventario. El pedazo cuarto de la finca anterior, al pago de Naval-Fernando, nombrado cañada del Pozo, término de Espiel; cuyo arbolado se halla enclavado en 16 fanegas de tierra. Consta de 200 encinas, que han sido retasadas en 3500 tipo para la subasta.

Nº. 46 del inventario. El sexto pedazo del terreno anterior, al pago de Naval-Fernando, término de Espiel; cuyo arbolado se halla enclavado en 8 fanegas de tierra. Consta de 100 encinas, que han sido retasadas en 1700 tipo para la subasta.

Nº. 46 del inventario. El séptimo pedazo del terreno anterior, pago de Naval-Fernando, cuyo arbolado se halla enclavado en 8 fanegas de tierra. Consta de 56 encinas, que han sido retasadas en 1000 tipo para la subasta.

Nº. 46 del inventario. El octavo pedazo del terreno referido, al pago de Naval-Fernando, término de Espiel; cuyo arbolado se halla enclavado en 6 fanegas de tierra. Consta de 54 encinas, que han sido retasadas en 900 tipo para la subasta.

Nº. 46 del inventario. El noveno pedazo de indicados propios, término de Espiel, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 4 hachas, al pago de Naval-Fernando, denominadas Tartago, Solanilla, Cañada y la de la linda de la cerca, compuestas de 18 fanegas de tierra, que han sido retasadas en 400 tipo para la subasta.

Nº. 46 del inventario. El décimo

pedazo del anterior terreno, el pago de la Fresnerilla, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 20 fanegas de tierra. Consta de 145 encinas que han sido retasadas en 1900 tipo para la subasta.

Nº. 46 del inventario. El pedazo 22 del terreno anterior, al pago de la Caridad, término de Espiel, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 10 fanegas de tierra. Consta de 20 encinas y 30 chaparrillos, que han sido retasados en 400 tipo para la subasta.

Nº. 46 del inventario. El pedazo 23 del mismo terreno, al pago de la Caridad, término de Espiel, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 6 fanegas de tierra. Consta de 16 encinas y 16 chaparrillos, que han sido retasados en 300 tipo para la subasta.

Nº. 46 del inventario. El pedazo 24 del terreno anterior, al pago de la Lozana, término de Espiel, cuyo arbolado se encuentra enclavado en una fanega y 6 celemines de tierra. Se compone de 11 encinas, que han sido retasadas en 150 tipo para la subasta.

Nº. 46 del inventario. El pedazo 25 del mismo terreno, al pago de la Cañada, término de Espiel, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 30 fanegas de tierra. Consta de 18 encinas y 10 chaparrillos, que han sido retasadas en 300 tipo para la subasta.

Nº. 46 del inventario. El pedazo 26 del terreno anterior, al pago de la Caridad, término de Espiel, cuyo arbolado se halla enclavado en 12 fanegas de tierra. Se compone de 30 encinas, que han sido retasadas en 450 tipo para la subasta.

Nº. 46 del inventario. El pedazo 27 del terreno anterior, al pago de la Caridad, término de Espiel, cuyo arbolado se halla enclavado en 20 fanegas de tierra. Consta de 20 encinas y 10 chaparrillos, que han sido retasados en 350 tipo para la subasta.

Nº. 46 del inventario. El pedazo 28 del terreno anterior, al pago de la Caridad, término de Espiel, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 10 fanegas de tierra. Consta de 22 encinas y 15 chaparrillos, retasados en 400 tipo para la subasta.

Nº. 46 del inventario. El pedazo 29 del terreno anterior, al pago de la Caridad, término de Espiel, cuyo arbolado se halla enclavado en 21 fanegas de tierra. Se compone de 34 encinas y 50 chaparrillos, que han sido retasados en 800 tipo para la subasta.

Nº. 46 del inventario. El pedazo 30 del terreno anterior, al pago del molino del Valle, término de Espiel, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 13 fanegas de tierra. Consta de 40 chaparrillos, que han sido retasados en 300 tipo para la subasta.

Nº. 46 del inventario. El pedazo 31 del mismo terreno y pago del Valle, término de Espiel, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 3 fanegas y 6 celemines de tierra. Consta de 25 chaparrillos, que han sido retasados en 200 tipo para la subasta.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Nº. 46 del inventario. El pedazo 32 del terreno anterior, al pago de la Caridad, término de Espiel, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 3 fanegas de tierra. Consta de 21 encinas, que han sido retasadas en 350 tipo para la subasta.

BENEFICENCIA. Menor cuantía.

Nº. 88 del inventario. Media casa, sita en esta ciudad, calleja de Heredia, núm. 21, formada sobre 226 varas, y contiene en piso bajo, portal, patio, apartado con pozo y pila, dos salas, un cuarto, cocina y corral; y en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira a L., ha sido retasada dicha mitad en 2756 tipo para la subasta.

Nº. 227 del inventario. Otra casa solar, sita en esta ciudad, calleja de Terceras, núm. 12, compuesta de 301 varas, y contiene solo las paredes que la rodean, un pozo, y pila, que ha sido retasada en 1670 tipo para la subasta.

Nº. 663 del inventario. Una cuarta parte de la casa, sita en esta ciudad, calle del Trueque, sin número de población, formada sobre 261 varas y contiene en piso bajo, portal, galería, dos salas, patio, cocina, apartado con pozo de mediateria, con los números 4 y 5, lavadero y corral; ha sido retasada en 712 tipo para la subasta.

Notas. Igualas á las insertas en números anteriores.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Leemos en un colega madrileño del 1º. «Las noticias de Andalucía que publicó anoche La Correspondencia sirvieron de pretexto á ciertas gentes para extender por los cafés rumores alarmantes que son completamente falsos. El suceso á que se refería nuestro colega, aunque es en extremo lamentable, está muy lejos de ofrecer la gravedad que se ha querido suponer.

En el cortijo llamado de las Torres, término de Loja, provincia de Granada, se presentó el viernes último una partida compuesta de 300 hombres á pie y 20 a caballo, encuadrada por un demócrata conocido en aquél país por el apodo de Albeitar.

Apenas tuvieron conocimiento de este hecho las autoridades de Granada, destacaron numerosas fuerzas en persecución de la banda, y ayer tarde se esperaba que cayese toda en su poder.

Hay quien cree que esa cuadrilla puede no haberse formado dando a conocer de antemano ningún fin político, sino aparentando el objeto de hacer en gran contrabando; pues sabido es que desgraciadamente se encuentran todavía en algunos puntos de la Península hombres dispuestos a prestarse para esta clase de expediciones.

Ante á las doce se tenían noticias telegráficas de Málaga, Almería, Jaén, Córdoba, Sevilla y el resto de la provin-

que significa jóvenes, pues es el mes consagrado a ellos, el de julio se deriva de la palabra *Julius* del mismo idioma. Habiéssen distinguido este mes con el nombre de *Quintilis* en el antiguo calendario romano instituido por Rómulo; pero después le dieron el nombre de *Julio* en memoria de Julio César, muerto en uno de sus días. Celebran se en el curso de este mes muchas fiestas, entre las que merece citarse la instituida en memoria de la piedad filial de Coriolano, que salvó a Roma a petición de su madre.

El signo del zodiaco correspondiente a este mes es *Leo*; se halla representado como su nombre indica por un león y significa ardor y fortaleza de los rayos del sol de julio.

—POR QUÉ.—Hace dos días que no recibimos ni la mitad de nuestras apreciables colegas de la corte, faltándonos entre ellos *La Correspondencia*.

CONTESTACION A TRES PREGUNTAS DE JULIA

—Qué es lo que busco y no hallo?

Un gallo.

—Cuál es mi mayor escollo?

Un pollo.

—Quién me divierte un poquito?

Un cabrito.

Modera pues, tu apetito,

Que si al comer te divierten,

Es fácil te se indigosten

El pollo, gallo, y cabrito.

—FUGA.—El 23 del pasado, mientras se verificaba en Cabra una corrida de toros, corrían a masno poder tres presos de aquella cárcel que habían logrado evacuarla clandestinamente; pero no corrieron los tres por igual, porque dos de ellos volvieron al poco tiempo en poder de sus perseguidores. El tercero no había sido posible alcanzarlo.

—A LOS CIRCJAN S.—Se halla vacante la plaza de cirujano titular de Adamuz dotada con 6 000 rs. annos.

—CUMPLIENDO CON SU DRBER.—Hemos oido que un pobre soldado del batallón de Soria murió a poco de llegar a Montilla asfixiado con el polvo y el calor.

—REMEDIOS ÚTILES.—Medio para concluir con los gorriones.—Introducir dentro de cada grano de trigo una cabecilla de fósforo.

Para no pagar contribuciones de ninguna especie.—No tener un cuarto.

Para ir a la Ribera sin romperse una pierna en la calle de San Fernando.—Ir en un globo.

Para hacer largos viajes sin gasto alguno.—Hacerse mariero.

Para perder el tiempo, el buen humor y la paciencia.—Escribir gacetillas.

—ESPERANZAS FRUSTRADAS.—Parece que en varias localidades de la provincia de Valencia se ha perdido la cosecha de la aceituna que se presentaba muy buena este año. Los olivos han sido atacados por una oruga, bien conocida de aquellos cosecheros por los estragos que ha causado en distintas ocasiones, destruyendo el precioso fruto de este árbol. El término de Torrente es uno de los que más han padecido.

—MUERTE.—El sábado al anochecer fué muerto un hombre en la carretera de Andalucía, junto al puente de Toledo. La causa de esta desgracia parece haber sido una riña que sostuvo el difunto con un trabajador del tejar de Lucas, herido levemente por aquél, y a quien se atribuye el homicidio, pues se le ha ocupado un palo roto y una moharra de lanza, con la cual se cree cometiera el hecho. La Guardia civil veterana anduvo tan activa en este asunto, que cuando llegó el inspector del distrito, ya estaba preso el agresor, que ha sido puesto en la cárcel a disposición del señor juez de primera instancia respectivo.

—CONTAGIO.—Un profesor de ...

rinaria, que se había dedicado hace poco tiempo a ensayar un método especial curativo del muermo en cierto número de caballos destinado al efecto por la dirección general del armazón, ha muerto contagiado de dicha enfermedad, después de haber obtenido favorables resultados en una pequeña parte del ganado sometido a sus experimentos.

—ABONO.—En Inglaterra se están usando como un excelente abono para las tierras las conchas que arroja la mar a sus orillas. Con este abono calcáreo se ha duplicado el valor de grandes extensiones de terrenos.

—PRECIO MEDIO.—El de los granos en esta provincia durante la primera quincena de Junio ha sido: fanega de trigo 44 rs. y 31 cént. de cebada 27 y 56; de centeno 30 y 50; de maíz 42 y 25; arroba de garbanzos 18 y 25; de arroz 27 y 46.

—TRAJES RAROS.—El de los chinos es muy holgado, y en extremo cómodo por lo tanto. Componése de una chupa que se asemeja a la de los zuavos, lo mismo que el pantalón; la chupa es reemplazada a veces por una larga túnica. El zapato es negro y de una tela parecida al terciopelo; tiene una suela muy gruesa, mitad de madera muy ligera y mitad de cuero; de ordinario no está clavada. Los zapatos de clavos solo se llevan durante los días lluviosos, aunque generalmente se usan entonces anchas botas guarneadas con cabezas de clavos, a imitación de las que se emplean en las herraduras de los caballos. Las medias no dibujan la pectora; son de tela, y están atadas debajo de la rodilla por una liga; este es el traje de los hombres del pueblo.

El de las mujeres es con corta diferencia el mismo, distinguiéndose solo de los hombres por el cabello y por los pequeños pies, que entre las mujeres de clases poco acomodadas, no son tan pequeños como se creen en Europa; sus pantalones caen hasta el tobillo, y las túnicas son algo más holgadas.

Existe en China la bárbara costumbre de martirizar a las mujeres a fin de evitar que sus pies se desarrolle naturalmente; por eso al andar parece que lo hacen sobre zancos; tan estropeadas están las infelices! Escita compasión verás con los pies agarrotados en fajas muy apretadas, que les causan un verdadero suplicio. Tan cruel moda da ocasión con frecuencia a tumores malignos.

Por tal razón las mujeres no pueden salir, y les es imposible correr en todas direcciones como hacen las europeas. Una mujer que no tiene un pie pequeño no encuentra marido, o lo encuentra muy difícilmente; y las probabilidades de casarse aumentan en proporción de la pequeña del pie: de suerte que la que lo tenga microscópico posee seguridad completa de ello.

Los medios de que el bello sexo se vale para conseguir la reducción de las extremidades inferiores, son puramente facticios.

Respecto de las mujeres ricas nada puede decirse, puesto que son invisibles: sus trajes son espléndidos a juzgar por los que han caído en poder de los soldados expedicionarios de China.

Los chinos rehusan obstinadamente la entrada a los extranjeros en las habitaciones de las mujeres: los intérpretes mismos se niegan a proponerlo aun en nombre de los visitantes, alegando que se hace una injuria a un verdadero chino preguntándole tan solo por su mujer o mujeres.

Debo añadirse que los vestidos chinos, así de hombres como de mujeres, no tienen bolsillos: en su lugar hay un cinturón que sirve para guardar el dinero y demás objetos de pequeñas dimensiones que pueden ser necesarios: del lado derecho del cinturón lleva un sequito que contiene el abanico, utensilio de uso constante

en aquél país, y de él pendrá una bolsa que encierra granos de sésamo que los chicos devoran tostados con una destreza y rapidez extraordinarias.

—CATITES VOMITIVOS.—Los cigarros de a diez maravillas cada uno ó sea los corsierios incombustibles, es imposible que no estén asegurados de incendios, pues de lo contrario no se concibe que pudiera salir ileso anteapoche uno que sometimos a la acción del fuego, de cuantos modos nos pareció que podría dar algún resultado. Buscamos a un hombre muy conocido por sus fértilas quijadas, para que chapase de él, y no conseguimos nada; le clavamos en un asador a guisa de cordero le pusimos en un horno, sin resultado; le sometimos al fuego por medio del gas, inútilmente; empleamos doscientas cerrillas para hacerle arder, pero ¡quién! tan rubito, tan fuerte y tan entero estaba al fin, como cuando salió del estanco. El condenado resistió las pruebas del tormento sin que se le quemase siquiera la capa. Pero bien que ya no nos extraña esto, después de haber visto no hace mucho a unos muchachos jugar a la birria, sirviéndoles de palo un cigarrillo de los susodichos.

Variedades.

Se nos ruega la inserción del siguiente prospecto.

COLEGIO DE SAN BERNARDO,
plazuela del Muelle nuevo, Gibraltar, bajo la dirección del ilustrísimo y reverendísimo D. J. B. Scandella, obispo de Antioch, vicario apostólico de Gibraltar.

La religión preside en este establecimiento a toda la educación, se adapta con sabia discreción a la edad de los jóvenes; y su benéfica influencia contribuye poderosamente a la exactitud de la disciplina, al amor del trabajo y a la solidad de los estudios.

El objeto de este colegio es de proporcionar a los jóvenes que se destinan para las Universidades, colegios militares, ó para el comercio, una sólida instrucción clásica y mercantil, que comprende todos los ramos de primera y segunda enseñanza dispuestos, en cuanto a materias y tiempo, con arreglo a el último plan de estudios de España.

El colegio está situado en la parte más seca de Gibraltar. Goza de hermosas vistas, las habitaciones son espaciosas y ventiladas, y en todos sentidos corresponde al fin a que se dedica.

El curso general de estudios abraza el inglés, comprendiendo lectura, gramática, escribir, aritmética, geografía con uso de globo, historia sagrada y profana, composición, elocución, teneduría de libros. Pero, la aritmética, geografía e historia, se enseñan en español, hasta que el niño se halle en estado de comprender el inglés, que es el idioma que se habla en el colegio. El latín, el griego, la filosofía (para el estudio más profundizado de esta ciencia, el colegio estará en breve enriquecido con un completo gabiaete físico-químico, construido en Londres por los señores Bland y compañías) los idiomas—pañol, francés, alemán e italiano, la música y dibujo estarán a cargo de profesores experimentados.

Quince son los profesores, de los cuales, once residen en el colegio a él exclusivamente dedicados.

Las condiciones son 50 libras anuales que incluyen lavado y compostura de blanquería, cargando 3 libras mas por trimestres a los que aprenden las lenguas modernas, música y dibujo: todos ó cada uno de estos ramos. Además 2 libras al mes a los que deseen ejercitarse en gimnástica ó equitación. Los libros quedan a cargo de los pupilos.

Cuando un joven entra en el colegio, sus padres ó apoderados deben fijamente especificar qué estudios quieren que siga.

Cada pupilo debe traer consigo, camisa, colchón, almohada, dos pares de sábanas, dos mantas, colcha, seis toallas, cuchara, otra pequeña, cuchillo, tenedor, y vaso de plata, todo lo cual será devuelto al dejar el colegio.

Las vacaciones duran desde el fin de julio hasta primero de setiembre, y desde el 23 de diciembre, hasta los primeros de Enero. No habrá abono ni deducción por ausencia. Los pagos serán por trimestres anticipados, y tres meses de aviso deberán preceder la remoción de cualquier pupilo.

El cargo doméstico, desde Setiembre próximo, estará bajo la dirección de seis religiosas franciscanas, a semejanza de los Liceos de Francia; lo que además de la mas esmerada asistencia, asegura a los alumnos un continuo ejercicio en la lengua francesa.

El médico del colegio es el Dr. don José Patron, por cuya asistencia no se hará cargo especial, a no ser en casos de enfermedad grave, en los que la elección del facultativo dependerá de la voluntad de los padres, a cuyo cargo quedarán los gastos extraordinarios. Para el caso de convalecencia de algún alumno, el colegio posee a dos millas de distancia una quinta muy saludable, donde también los alumnos suelen de cuando en cuando pasar un día de campo.

El secretario de la redacción,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Laureano, arzobispo de Sevilla, y el Bto. Gaspar Bono.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del colegio de Ntra. Sra. de la Piedad.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 26 de Junio.—3 por 100 consolidado a 49 55, el diferido a 43 00
—Deuda del personal 21 90.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 2 de Julio de 1861, a igual hora del 3 del mismo.

Trigo.—Fanegas 693 desde 44 1/2 a 47 rs.
Cebada.—97 fanegas de 27 a 30 rs.

—Aceite dentro de la ciudad a 52 id; en los molinos a 40. Jabón blando, a 18 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra.

—MÁLAGA 29.—Trigo de 52 a 58. Cebada de 30 a 38. Habas de 34 a 60. Aceite de 00 a 56.

—JEREZ 1.—Trigo de 54 a 57. Cebada de 30 a 36. Habas de 42 a 44.

—GRANADA 26.—Alhondiga. Trigo de 50 a 56. —Cebada de 24 a 30. —Habas de 35 a 35. Aceite de 55 a 54.

—SEVILLA 2 de Junio. En la Alhondiga. Trigo de 53 a 64. Cebada de 30 a 32 1/2.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 54 a 61. Cebada de 32 a 33. Habas a 47. Aceite a depósito de 46 a 48: para el consumo a 48.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTÍNEZ.

CORDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena,
calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



FERROCARRIL

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

La marcha de los trenes desde el dia 14 de Mayo es la siguiente:

Saldrá el primero de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana, y llegará á Sevilla á las 9 y 20 minutos. El segundo saldrá á las 3 y 55 minutos de la tarde y llegará á Sevilla á las 8 y 55 minutos de la noche. Los de Sevilla llegarán á Córdoba á la una de la tarde y á las 9 de la noche.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1. ^a	2. ^a	3. ^a
De Córdoba á Vizcaína	R. C. R. C. R. C.		
Harrubia	5,20	3,90	2,34
A Almodóvar	9,20	6,90	4,14
» Posadas	12,80	9,60	5,76
» Hornachuelos	16,80	12,60	7,56
» Palma	20,80	15,60	9,36
» Peñafiel	22,80	17,10	10,26
» Lora del Rio	30,	22,50	13,50
» Carmena	36,40	27,30	16,38
» Tocina	38,40	28,80	17,28
» Breñas	43,60	32,70	19,62
» La Rinconada	47,60	35,70	21,42
» Sevilla	52,40	39,30	23,58
De Sevilla á la Rinconada	4,80	3,60	2,16
A Breñas	8,80	6,6	3,96
» Tocina	14,	10,50	6,30
» Carmena	16,40	12,30	7,38
» Lora del Rio	22,40	16,80	10,08
» Peñafiel	29,60	22,2	13,32
» Palma	31,60	23,70	14,22
» Hornachuelos	33,60	26,70	16,02
» Posadas	39,60	21,7	17,82
» Almodóvar	43,20	32,4	19,44
» Villarrubia	47,20	33,40	21,24
» Córdoba	52,40	39,30	23,58

Mensagerías, Galeras y Carros.

—En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensagerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobas.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpio Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su barrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasajeros para las mensagerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación co' el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobas y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferro-carril, y se recibirán de aquél punto los Domingos y Jueves. También admite arrobas y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobas y pasajeros á precios muy arreglados.

—Despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensagerías aceleradas de don Benito Ferrer, dueña de esta clase en la parte de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 50 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en cuya se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 54 como punto de partida y llegada de las galeras, y la aproósito porta la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invitando solo 4 hasta Manzanares.

Rob Royeau Lafiecleur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB ROYVEAU LAFFECTEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudau de St. Gervais, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar co' el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas, náuseas, invernalda o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar

Bernes.	Tumores blancos.	Hidropesia.
Gris.	Aspas nerviosas.	Mal de piedra.
Catarras de la regla.	Ulceras.	Sifilis.
Palidez.	Sarna degenerada.	Gastritis enteritis.
Alopecia.	Reumatismos.	Escrufas.
Marsismo.	Hipochondria.	Escorbuto.

Depósito, noticias y propietario gratis en casa de los principales depositarios.

Y por mayor especialmente en Madrid. EXPOSICIÓN EN RANJERA, CALLE MUÑOZ NÚM. 10.

Precios por menor 10 rs. 38 rs. 20 rs.

4-4

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por mayor en Granada Miguel Delgado y Jiménez Torres. Sevilla López Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la TOMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos, etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y C. año, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla López Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

Establecimiento de floricultura y arbolado de los Padres de Gracia, en Córdoba.

En dicho establecimiento, hay una hermosa colección de dalias superiores, hortensias, fuchsias, gloxinias, achirones, thysdeas y otras flores raras, completamente aclimatadas y en muy buen estado.

También se vende fresa superior de los Alpes y otras variedades.

Los señores socios tenedores de acciones preferentes pueden presentar los títulos desde el 10 del próximo julio en las oficinas de esta sociedad, Cuesta de Sto. Domingo número 2 principal, todos los días no feriados desde las 12 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las carpetas para la indicada presentación, se facilitan gratis en dicha oficina. Madrid 25 de Junio de 1861.—El director gerente en comisión, Marcelino de Luna.

4-4

—HALLAZGO. A la persona que se le hubiese extraviado un pañuelo de fino encajado color morado, y dos initiales en su centro, que se encontró en la calle de la Ceuta el dia de San Juan ultimo, á las diez de la mañana, puele reengüero en la secretaría del Exmo. Ayuntamiento, donde se le entregará dando sus señas.

4-3

—ARRENDAMIENTO. Desde el dia se arrienda la casa núm. 92 plazuela del Real, en esta ciudad, tiene varias habitaciones en alto y bajo, patio, pita y pozo, con buena agua; las llaves están en el estanco inmediato.

4-2

—COMPRA. Se compra papel procedente de atrasos del personal, tanto en expedientes como en láminas, toda clase de créditos contra el estado, y al mismo vale, títulos del 4 y 5 por 100, juros, e pellizcas, certificaciones de díezmos, etc. La persona que quiera hacer alguna enagrenación de esta clase, puede dirigirse al procurador de este número don Manuel Matilla que vive callejón que van al Portillo núm. 42.

4-2

—ARRENDAMIENTO. Para desde San Miguel próximo el de la casa-huerto y jardín núm. 19 numerato de Frías, inmediato a la Cruz Verde y Puerta Nueva de esta capital, propio de la señora viuda de don Marcelo Galván, que vive núm. 1.º calle de Mac- se Luis.

4-2

—TRASLACION. La ya acreditada casa de huéspedes de la calle Puer- ta d'Osario, plazuela de Frías, núm. 55 moderno, se traslado á la plazuela Marimol de Bar- nuelo núm. 9, donde su dueño ofrece á sus favorecedores un esmerado trato á precios su- mamente atregados.

3-2

NO MAS CANAS!

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el quími- co William W. A. T.

Le Chromacome tinge los ca- bellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel; no tiene ningún olor este pro- ducto vegetal, que es el N.C PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Único depósito en Paris, casa de los Sres. Terreux y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Taconnet y comp., calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VEN- TA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya. Sevilla López Blesa y comp., droguistas, Málaga Rainon de Navas.

—NOVENA DE NUES- TRA SEÑORA DEL CARMEN Se celebra en el despacho de este periódico, en la de S. Fernando núm. 34, á 6 cuartos cada ejem- plar y 4 rs. la docena.

4-1

—SU CRICIONES. En el despacho de la imprenta y tipografía de don Fausto García Teva, calle de S. Fernando núm. 34, se suscribe á las obras siguientes:

La Pastora del Guadalete, novela original de la señora doña Faustina Saez de Melgar, segunda edición, aumentada e ilustrada con bellísimas láminas aparte del texto. Se publica por entregas de 16 páginas en cuarto. Toda la obra consta de 50 entregas, y el precio de cada una en todo España es un real. Se regala un magnífico retrato de la autora, siete bellísimas láminas y una preciosa lechuza tra- dicional en verso titulada: La higuera de Vilaverde.

Tres joyas literarias de Eugenio Sue, Balzac y A. Dumas, padre. Estas forman un tomo de unas 40 entregas y el precio de cada una es un real en toda España.

La Condesa de Charny, continuación de las Memorias de un médico y de Angel Pitou, por Alejandro Dumas, padre. Se publica por entregas de 16 páginas, y en cada 4 entregas se regalará una lámina tirada á dos tintas, y el precio de cada una es cinco cuartos.

3-1

SANGRADOR.

VENTA.

Sumamente ar- reglada se vende una caja redonda, con el mayor esmero, tanto en su fabrica moderna como clásicamente. Tiene cuadra, cochera, bañito, los puertos y empapeladas, y todas las combinatorias que permite a crecer una familia. Calle de los Higos núm. 1.º de la razón.

4-4

—MISAS. En el despacho de este periódico, calle de S. Fernando núm. 34, y en el taller de encuadernación de D. Ricardo Gómez, calle de la Ceniza núm. 40, se venden las Misas d' los Santos de Córdoba á 14 rs. el cuaderno, varias novas de otros Santos, misa d' la del Santísimo o Gloria del Jesús á 6 rs. el cuaderno; y en una hoja suelta las otras, 10 Misas pro Miserere, pagando á 6 cuartos; todo en lomo prolongado, papel superior ó impreso esmerilado; en otra hoja pequeña se da gratis una enmienda, que corresponde al cuaderno de las Misas de Córdoba.

Además el oficio del Beato Francisco de Posadas á 4 cuartos el ejemplar.

4-4

—ACOJIDOS. Se admite de ganado vacuno en la abeja del Molino y se vende p. j. en el corral del Carrascal.

—CARBON DE ENCINA MUY

BABATO. En la calle de Carrascal núm. 43 se trata la venta de carbon de encina de superior calidad e igual o mejor calidad que el carbón de villa verde.

4-4

—ALMOEDA. En la calle

de los Moros núm. 2, se hace de varios mo- bles, pinturas y libretas.

4-4

—SOCIEDAD FUSION.

Por disposición del consejo de administración, se convoca la reunión del 21 del rega- miento, se anuncia el pago de treinta y seis reales por acción, correspondientes al primer se- mestre de intereses del año actual.

INYECCION BROLI

IGENICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA.

La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento, vendida en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROLI, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la economa). Veinte años de éxito.

Venta únicamente por mayor dirigiéndose en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres. Sevilla López Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

—BANOS. Los hidro-sulfu-

ros de S. Pablo se abren al público y la temporada para el presente año empezará el primero de Julio y concluirá el 15 de Septiembre. Las personas que necesiten explicaciones y deseen abonarse por toda la temporada, ó por un número determinado de baños, podrán ob- rigarse desde hoy hasta el 14 de Julio próximo en Córdoba